•2024

"30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

Mendoza 22 de mayo de 2024.-

VISTO:

La Resolución N° 24/2024 de la Junta Electoral General, mediante la cual se aceptó en lo formal y en lo sustancial el recurso de reconsideración interpuesto por la Srta. Valentina ZENOCRATI, apoderada de la lista Unión Para la Apertura Universitaria del claustro de estudiantes de la Facultad de Derecho al Consejo Superior y en consecuencia se oficializó la referida lista, y

CONSIDERANDO:

Que al emitirse la citada Resolución N° 24, se deslizó un error al consignar los nombres de los integrantes de la lista que obran como anexo I de la resolución antes mencionada.

Que, en consecuencia, corresponde efectuar la modificación en tal sentido.

Por ello,

LA JUNTA ELECTORAL GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Anexo I de la Resolución N° 24/2024-JEG. de la siguiente manera:

"Donde dice:

ANEXO I							
CLAUSTRO ESTUDIANTES							
UUAA	AGRUPACIÓN	APODERADOS	CANDIDATAS/OS	DNI			
FCE	"Unión para la Apertura Universitaria (UPAU)"	ZENOCRATI SIMONASSI, Valentina Aixa	Titular: SAVEDRA, Carlos Sebastián	39.718.973			
			Suplentes: BRACCO, Valentina	45.530.347			
			PIZARRO, Rodrigo	41.365.307			
			PASSETI, Catalina	44.059.967			

"Debe decir:

ANEXO I							
CLAUSTRO ESTUDIANTES							
UUAA	AGRUPACIÓN	APODERADOS	CANDIDATAS/OS	DNI			
FDE	"Unión para la Apertura Universitaria (UPAU)"	ZENOCRATI SIMONASSI, Valentina Aixa	Titular: MOROZUMI, Agustín	44.436.945			
			Suplentes: MARAVIGLIA, Gino	44.406.121			
			RENNA, María Agustina	42.506.753			
			AMADEO, Sabrina	44.140.280			



•2024

"30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

Artículo 2.- Notifíquese, publíquese y archívese.

RAUL ALBERTO GRIPPO Secretario Junta Electoral General

Dr. Carlos GARCIA GARINO Presidente Junta Electoral General UNCUYO

Res. 29/2024-JEG